

Las cifras importan: datos para entender la **violencia sexual**

Recopilación de estadísticas sobre **violencias sexuales, salud, consumo de drogas y ocio nocturno**



noctámbulo@s

Selección de datos y redacción:

Sònia Ricondo García

Coordinación y edición:

Ana Burgos García

Diseño y maquetación:

Inés Jiménez - www.cosasdelai.com

Un proyecto de:



noctámbulos

Financiado por:



Barcelona - noviembre 2020

Índice

Introducción	4
1. Violencias sexuales: datos generales.....	5
2. Datos sobre violencias sexuales múltiples.....	19
3. Datos sobre violencias sexuales, salud y consumo de drogas.....	25
4. Datos sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno.....	31
5. Conclusiones	38
6. Bibliografía.....	43

Introducción

Este material, elaborado por el Observatorio Noctámbul@s de la Fundación Salud y Comunidad, recopila cifras y datos sobre la violencia sexual y sus diferentes expresiones. Estos datos proceden de espacios web, portales estadísticos, informes de investigación y otros recursos que los sistematizan, analizan e interpretan.

Centramos la atención, entre otros aspectos, en los datos más relevantes relativos a las violencias sexuales desde el ámbito de la salud y el consumo de sustancias, así como en aquellas que tienen lugar en los espacios de ocio nocturno. También ponemos el foco en las agresiones sexuales múltiples que se han venido produciendo a lo largo de los últimos años.

Por último, incluimos un apartado en el que relacionamos las cifras de cada sección y analizamos cómo interseccionan entre ellas a fin de en-

tender en su conjunto los datos que pesan sobre las violencias sexuales, datos que son, como veremos, preocupantes y que dan cuenta de cómo el patriarcado opera en la esfera de la sexualidad afectando principalmente a las mujeres.

Esperamos que estos datos sean de utilidad para visibilizar las altas y preocupantes tasas de incidencia y prevalencia de las violencias sexuales y, con ello, siempre desde una perspectiva crítica de género, contribuir a su erradicación.

01

Violencias sexuales: datos generales

Los datos que presentamos a continuación son de ámbito estatal, excepto las dos últimas gráficas de este apartado, cuyos datos se refieren a Europa



1.1. Violaciones denunciadas en España hasta el segundo trimestre del año 2020

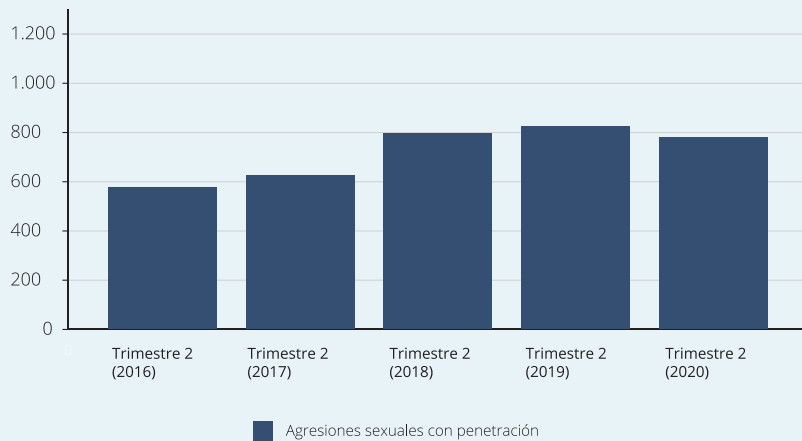


Fuente: Ministerio del Interior



Autoría: Epdata (Agencia Europa Press)

Infracciones penales
en lo que va de año
(unidades)



En España se han registrado 783 violaciones hasta el segundo trimestre del año 2020 desde principios del mismo año. Observamos en el gráfico una cifra similar en los mismos períodos durante el año 2018 y 2019 pero, en cambio, cifras inferiores en los mismos períodos del año 2016 y 2017. Podemos concluir que se ha producido un ascenso en el número de violaciones denunciadas desde el año 2018 hasta el segundo trimestre de 2020.

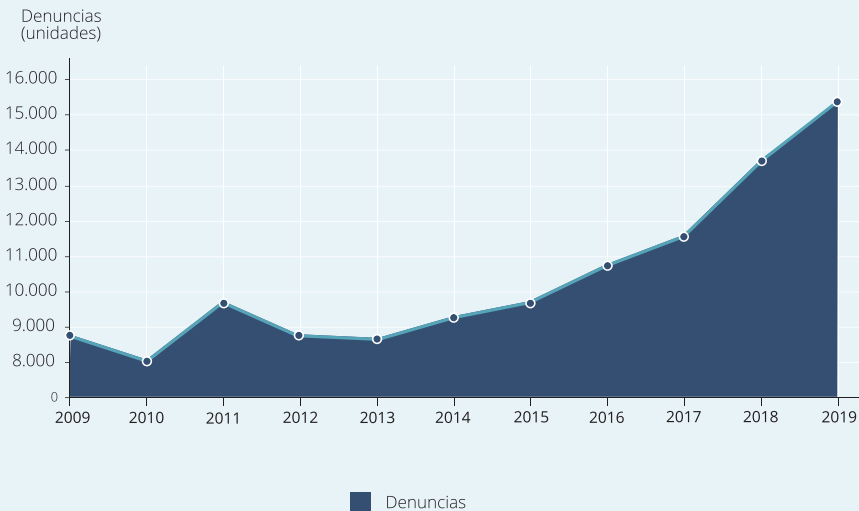
1.2. Denuncias de delitos contra la libertad sexual | 2009-2019



Fuente: Ministerio del Interior



Autoría: Epdata (Agencia Europa Press)



Incluye casos de abuso y de agresión sexual

A partir del año 2013, hasta el 2019, hemos asistido a un claro aumento de denuncias interpuestas por delitos contra la libertad sexual (que incluyen delitos tipificados jurídicamente como abusos sexuales y agresiones sexuales). Esto puede haberse debido a una mayor incidencia de las violencias así como a una mayor visibilización e identificación de las mismas por parte de las personas denunciantes.

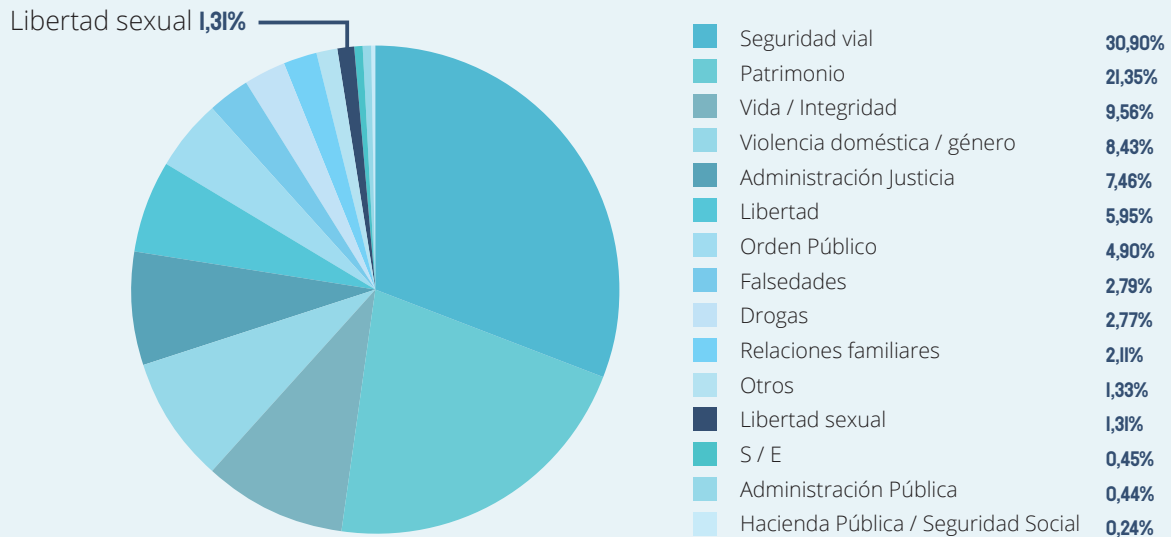
1.3. Delitos más significativos por los que se han dictado sentencias condenatorias | 2019



Fuente: Memoria de la Fiscalía 2020 (Capítulo IV)



Autoría: Ministerio Fiscal



En este gráfico apreciamos en conjunto el porcentaje que representan, en relación con delitos de otra naturaleza, las sentencias condenatorias de delitos contra la libertad sexual. Durante el año 2019 las sentencias condenatorias por violencia sexual representaron un 1,31% del total, cifras muy inferiores a las sentencias condenatorias más destacadas, las cuales se dictaron por delitos contra la seguridad vial o el patrimonio.

1.4. Macroencuesta de Violencia contra la Mujer | 2019



Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019



Autoría: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

1.4.1. Violencia sexual (totales)

2.802.914

mujeres
han sufrido
violencia sexual
en España

En la fecha en la que se realizó esta Macroencuesta el número de mujeres residentes en España era exactamente de 24.011.006. 2.802.914 de estas mujeres han sufrido violencia sexual, cifra que representa cerca de un 12% del total.

1.4.2. Violencia sexual en el ámbito de la pareja o expareja

1.810.948

mujeres han sufrido
violencia sexual en
España en el ámbito
de la pareja o expareja

86,2%

de las mujeres que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja actual afirman que ha tenido lugar en más de una ocasión.

28,5%

de las que han sufrido violencia sexual de su pareja actual más de una vez, dice que sucedía al menos una vez al mes.

6,7%

de las mujeres que ha tenido pareja, ha sido obligada a mantener relaciones sexuales cuando no quería.

Del total de mujeres de 16 o más años residentes en España, el 8,9% ha sufrido violencia sexual por parte de alguna pareja actual o pasada en algún momento de su vida. Se estima entonces que 1.810.948 mujeres de 16 años o más residentes en España han sufrido violencia sexual por parte de alguna pareja o ex pareja a lo largo de sus vidas.

1.4.3. Violencia sexual fuera del ámbito de la pareja o expareja

1.322.052

mujeres han sufrido
violencia sexual fuera
de la pareja o expareja

99,6%

de las agresiones fueron cometidas por hombres.

44,2%

de las agresiones fueron en una casa, la del propio agresor, la de la mujer o la de otra persona.

49,6%

de las veces sucedió en más de una ocasión.

Por primera vez la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer amplía el módulo sobre violencias sexuales para indagar en las que se ejercen fuera del ámbito de la pareja o ex pareja: concluye que 1.322.052 mujeres han sido víctimas de estas violencias en España.

1.4.4. Denuncias de violencia sexual fuera del ámbito de la pareja o expareja

11,1%

de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja han denunciado lo sucedido

40,3%

de las mujeres que han sufrido una violación no denunció por vergüenza, apuro o porque no quería que nadie lo supiera

40,2%

de las mujeres que han sufrido una violación no denunció porque era menor, era una niña.

Fuera del ámbito de la pareja o ex pareja, el 11,1% de mujeres ha denunciado lo sucedido, un porcentaje bajo en contraposición con el 40,3% de las mujeres que no denunció por miedo o apuro y el 40,2% que no denunció porque era menor de edad en el momento de sufrir la violencia. Es decir, encontramos un total de 80,5% de mujeres que no denuncia frente al 11,1% de mujeres que interponen denuncia.

1.5. Delitos contra la libertad sexual | 2019

 **Fuente:** Estadística judicial: Datos penales, civiles y laborales

 **Autoría:** Consejo General del Poder Judicial

Delitos	Total	Consumación	Tentativa	Conspiración	Otras
Total	3.401	3.283	103	11	4
7 BIS Trata de seres humanos	105	105	0	0	0
8 Contra la libertad e indemnidad sexuales	3.296	3.178	103	11	4
8.1 Agresiones sexuales	428	378	49	1	0
8.1.1 Agresión sexual	392	345	46	1	0
8.1.2 Violación	36	33	3	0	0
8.2 Abusos sexuales	1.218	1.186	29	3	0
8.2 BIS Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	529	508	19	1	1
8.3 Acoso sexual	69	69	0	0	0
8.4 Exhibicionismo y provocación sexual	432	424	2	4	2
8.5 Prostitución y corrupción menores	620	613	4	2	1

Observamos que, del total de delitos denunciados contra la libertad sexual en el año 2019, 428 son agresiones sexuales y 1.218 se tipificaron como abusos sexuales; es decir, jurídicamente, se apreció que no existía violencia y/o intimidación en el segundo grupo de cifras. Es interesante apuntar también los delitos contra la libertad sexual denunciados en grado de tentativa y conspiración (103 y 11 respectivamente), es decir, aquellos que no se llegan a consumir por completo. Es importante destacar que, pese a que el agresor no haya podido culminar la conducta sexual delictiva inicialmente ideada, la viabilidad de la denuncia en grado de tentativa es factible.

1.6. Años de pena aparejados a las condenas por delitos contra la libertad sexual | 2019

 **Fuente:** Estadística judicial: Datos penales, civiles y laborales

 **Autoría:** Consejo General del Poder Judicial

Delitos	Total	De 0 a 2 años	De más de 2 años a 5 años	Más de 5 años
A Total Delitos	2.793	1.871	401	521
7 BIS Trata de seres humanos	114	67	5	42
8 Contra la libertad e indemnidad sexuales	2.679	1.804	396	479
8.1 Agresiones sexuales	438	231	45	162
8.1.1 Agresión sexual	401	229	44	128
8.1.2 Violación	37	2	1	34
8.2 Abusos sexuales	827	560	139	128
8.2 BIS Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	524	266	121	137
8.3 Acoso sexual	33	30	1	2
8.4 Exhibicionismo y provocación sexual	247	246	0	1
8.5 Prostitución y corrupción menores	610	471	90	49

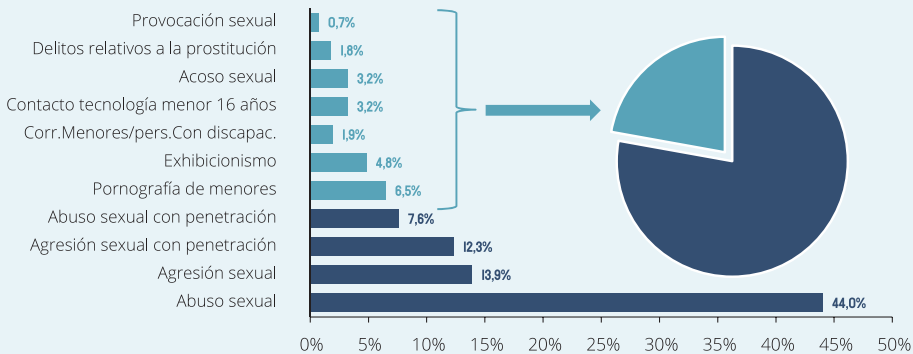
Observamos que, del total de sentencias condenatorias en relación con los delitos contra la libertad sexual, las penas aparejadas a ellos se concentran en mayor medida en la franja de entre 0 a 2 años de prisión, siendo muy inferiores las cifras de penas más elevadas (exceptuando los delitos tipificados como violación).

1.7. Tipologías penales de los delitos contra la libertad sexual | 2013-2018

 **Fuente:** Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España 2018

 **Autoría:** Ministerio del Interior

Tipología penal	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Abuso sexual	3.052	3.428	3.712	4.549	4.774	6.066
Agresión sexual	1.807	1.722	1.626	1.684	1.806	1.917
Agresión sexual con penetración	1.298	1.239	1.229	1.249	1.387	1.700
Abuso sexual con penetración	386	383	439	544	749	1.044
Pornografía de menores	508	625	748	621	767	892
Exhibicionismo	642	717	716	701	657	664
Corr.Menores/pers.Con discapac.	320	386	432	368	400	268
Contacto tecnología menor 16 años	92	116	239	365	394	442
Acoso sexual	265	234	251	335	354	443
Delitos relativos a la prostitución	452	467	376	304	266	247
Provocación sexual	101	151	101	124	138	99
TOTAL	8.923	9.468	9.869	10.844	11.692	13.782



Observamos que desde el año 2013 hasta el año 2018 las tipologías penales más destacadas son el abuso sexual y la agresión sexual con o sin penetración. Asimismo, apreciamos que desde el año 2016 hasta el año 2018 dichas violencias aumentaron cuantitativamente.

1.8. Delitos contra la libertad sexual | 2017

 **Fuente:** Estadísticas Delitos libertad sexual 2017

 **Autoría:** Instituto de la Mujer

% Mujeres	TOTAL	84,32
	Agresión sexual	91,75
	Agresión sexual con penetración	93,02
	Corrupción de menores o incapacitados	63,84
	Pornografía de menores	49,12
	Otros contra la libertad e indemnidad sexual	84,01
Ambos sexos	TOTAL	9.537
	Agresión sexual	1.433
	Agresión sexual con penetración	975
	Corrupción de menores o incapacitados	553
	Pornografía de menores	177
	Otros contra la libertad e indemnidad sexual	6.399
Mujeres	TOTAL	8.018
	Agresión sexual	1.313
	Agresión sexual con penetración	906
	Corrupción de menores o incapacitados	346
	Pornografía de menores	84
	Otros contra la libertad e indemnidad sexual	5.369
Varones	TOTAL	1.491
	Agresión sexual	118
	Agresión sexual con penetración	68
	Corrupción de menores o incapacitados	196
	Pornografía de menores	87
	Otros contra la libertad e indemnidad sexual	1.022

Durante el año 2017, las víctimas que denunciaron delitos contra la libertad sexual eran en su mayoría mujeres, en un porcentaje del 84,32%: denunciaron un total de 8.018 mujeres frente a 1.491 hombres.

1.9. Violencias sexuales en mujeres residentes en Europa | 2014



Fuente: Informe "Violence against women: an EU-wide survey"



Autoría: European Union Agency for Fundamental Rights

Se estima que

3.700.000

mujeres en la Unión Europea han experimentado algún **episodio de violencia sexual** en los 12 meses anteriores a la entrevista de la estadística

11%

de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia sexual desde los 15 años, ya sea por una pareja u otra persona.

5%

de las mujeres ha sido violada desde los 15 años.

Se trata de cifras altas si tenemos en cuenta que la población de mujeres en la Unión Europea era de 259.609.386 en 2014.

1.10. Delitos contra la libertad sexual en Europa | 2015

 **Fuente:** Informe "Violent sexual crimes recorded in the EU 2015"

 **Autoría:** Eurostat

En 2015 se registraron

215.000

delitos contra la libertad
sexual en la UE

90% de las víctimas son mujeres

99% de las personas condenadas
son hombres

Observamos que, en la gran mayoría de los delitos perpetrados contra la libertad sexual en ámbito europeo, las víctimas son mujeres y las personas condenadas por los mismos hombres, debido a la desigualdad estructural de género que permea todos los ámbitos de la sociedad y que se traduce en violencias, entre otros tipos, sexuales.

02

Datos sobre violencias sexuales múltiples

Los datos que se presentan en este apartado son de ámbito estatal



2.1. Agresiones sexuales múltiples fuera del ámbito de la pareja | 2019

 **Fuente:** Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019

 **Autoría:** Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

12,4%

de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja manifiesta que en alguna de las agresiones sexuales participó más de una persona

17,3%

de las mujeres que han sufrido una violación fuera de la pareja manifiesta que en alguna de las agresiones sexuales participó más de una persona

Tras lo que, desde el Observatorio Noctámbul@s denominamos "Efecto San Fermín" [una fuerte preocupación social y puesta en marcha de medidas derivadas de la mediatización de la conocida violación múltiple de Pamplona], vemos que han aumentado las denuncias de este tipo de delitos.

2.2. Agresiones sexuales múltiples | 2016 – 2020

 **Fuente:** Informe "Agresiones sexuales múltiples en España 2016-2018" (actualizado con cifras de los años 2019 y 2020)

 **Autoría:** [Geoviolenciasexual](#) - [Feminicidio.net](#)



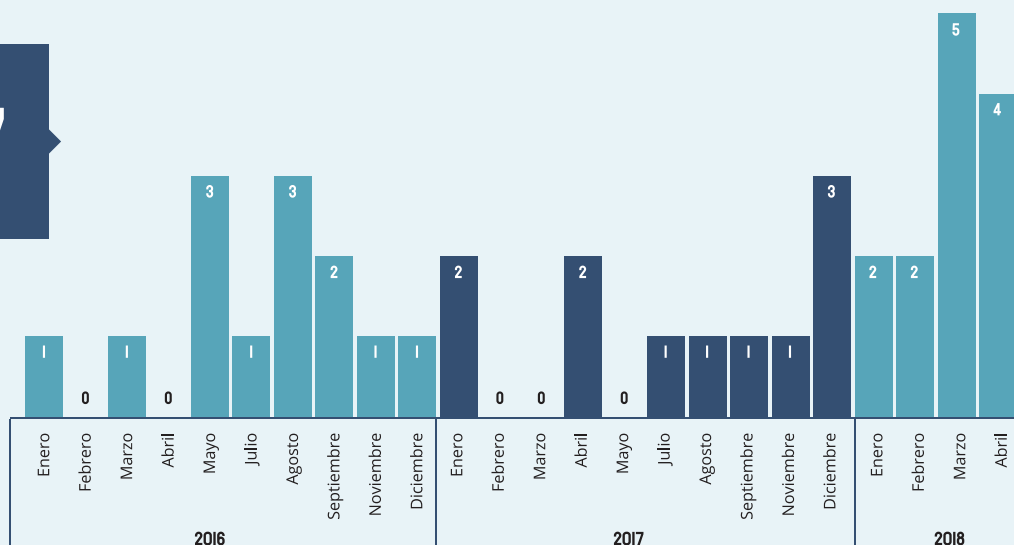
Dicho informe también señala que "Por Comunidades Autónomas, cinco registran más de un caso en esta última actualización. Por un lado, Cataluña y la Comunidad Valenciana registran tres casos en tres meses. Por otro lado, Andalucía, Asturias y Euskadi registraron dos agresiones sexuales múltiples en este período de tiempo. Los dos casos restantes se conocieron en Aragón y Galicia".

2.3. Agresiones sexuales múltiples: número de casos por meses | 2016 - 2018

Fuente: Informe "Agresiones sexuales múltiples en España 2016-2018"

Autoría: [Geoviolenciasexual](#) - [Feminicidio.net](#)

Total:
37
casos

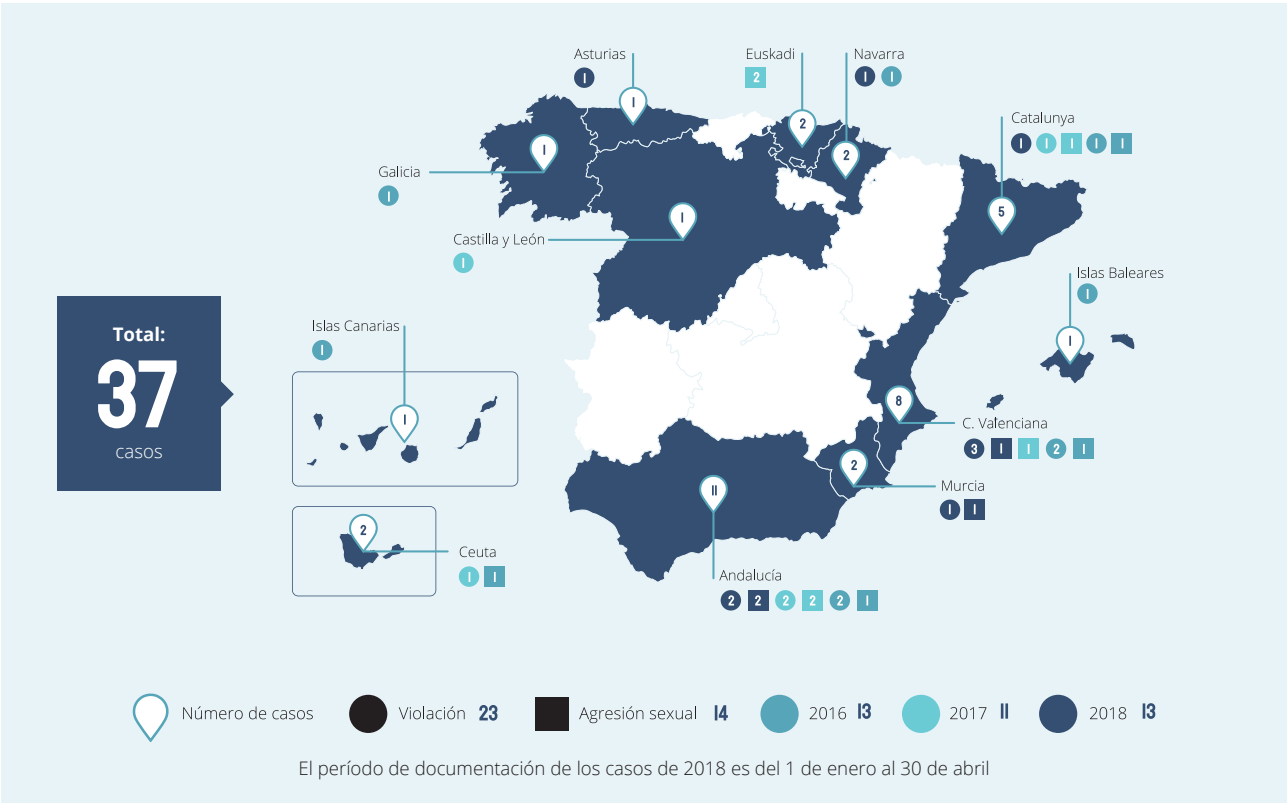


*El período de documentación de los casos de 2018 es del 1 de enero al 30 de abril

Observamos un crecimiento de las agresiones sexuales múltiples en los meses de mayo, agosto y septiembre de 2016, enero y abril de 2017 y marzo y abril del año 2018. No hay relación entre los meses en los que se incrementa este tipo de agresión, lo que nos lleva a deducir que no hay meses de mayor o menor riesgo de sufrir una agresión sexual múltiple.

2.4. Agresiones sexuales múltiples por CCAA, año y tipo de agresión | 2016 - 2018

Fuente: Informe "Agresiones sexuales múltiples en España 2016-2018" **Autoría:** Geoviolenciasexual - Feminicidio.net

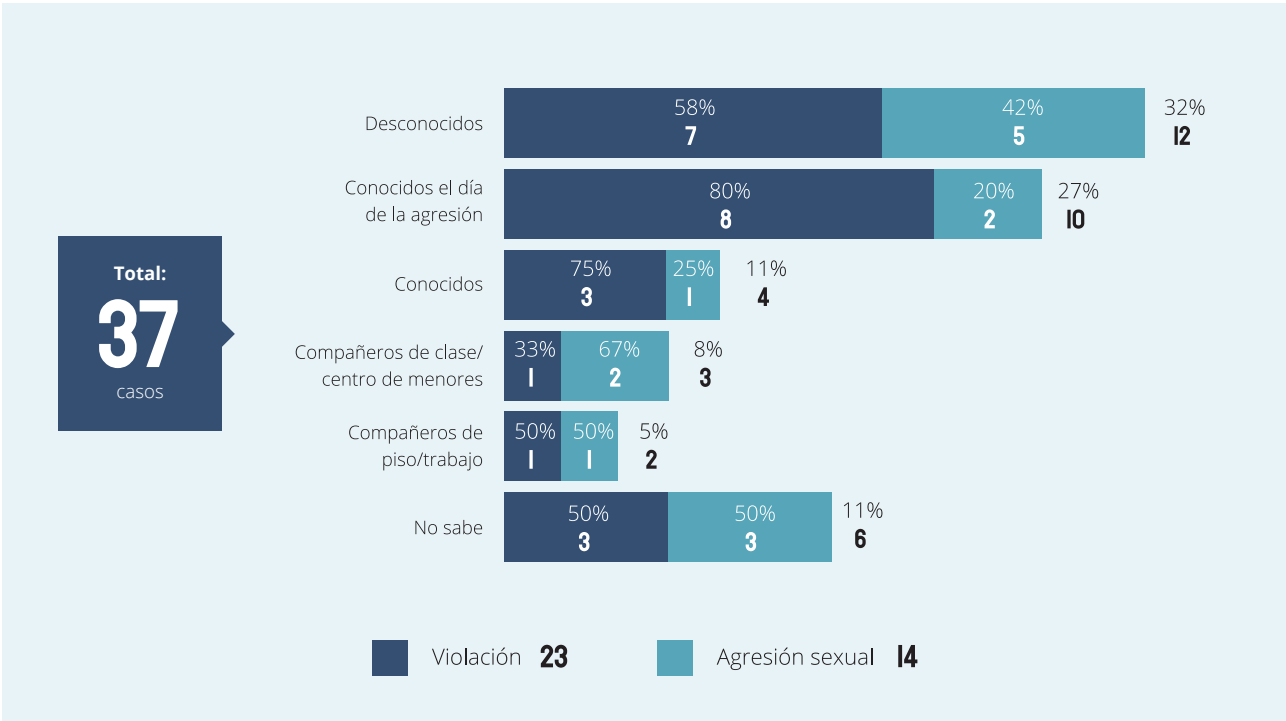


Las Comunidades Autónomas con más casos conocidos son Andalucía (once casos), la Comunidad Valenciana (ocho casos) y Cataluña (cinco casos). Entre las tres suman 24 casos, el 65% del total de 37 casos a nivel estatal.

2.5. Agresiones sexuales múltiples: relación de los agresores con la víctima | 2016 - 2018

 **Fuente:** Informe "Agresiones sexuales múltiples en España 2016-2018"

 **Autoría:** Geoviolenciasexual - Feminicidio.net



Las cifras más relevantes indican que los integrantes de los grupos de agresores eran desconocidos por la víctima en un 32% de los casos; en un 27% de los casos la víctima los había conocido ese día; uno de cada diez grupos de agresores eran conocidos de la víctima.

03

Datos sobre violencias sexuales, salud y consumo de drogas

Los datos que se presentan en este apartado son de ámbito estatal, excepto el referido en el punto 3.1., que es de alcance internacional



3.1. Violencia sexual y probabilidades de empeoramiento de la salud a nivel mundial

 **Fuente:** Informe "Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence 2013"

 **Autoría:** Organización Mundial de la Salud - Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres - Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas

Las mujeres que han sido víctimas de abusos físicos o sexuales por parte de su pareja corren un mayor riesgo de padecer una serie de problemas de salud importantes. Así, por ejemplo, tienen un 16% más de probabilidades de dar a luz a bebés con insuficiencia ponderal, y más del doble de probabilidades de sufrir un aborto o casi el doble de probabilidades de padecer una depresión y, en algunas regiones, son 1,5 veces más propensas a contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sido víctimas de violencia conyugal.

A nivel mundial, el 7% de las mujeres han sido agredidas sexualmente por una persona distinta de su pareja. Aunque se dispone de menos datos sobre los efectos de la violencia sexual no conyugal en la salud, de los datos existentes se desprende que las mujeres que han sufrido esta forma de violencia son 2,3 veces más propensas a padecer trastornos relacionados con el consumo de alcohol y 2,6 veces más propensas a sufrir depresiones o ansiedad.

En conjunto, se desprende la idea de que las mujeres que han sido víctimas de abusos y agresiones sexuales por parte de su pareja o fuera de este ámbito corren un mayor riesgo de padecer problemas y dificultades de salud graves e irreversibles.

3.2. Violaciones bajo los efectos del alcohol u otras drogas en las víctimas | 2019

 **Fuente:** Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019

 **Autoría:** Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

0,9%

de las mujeres de 16 o más años afirman haber sido violadas cuando estaban bajo los efectos del alcohol o las drogas.

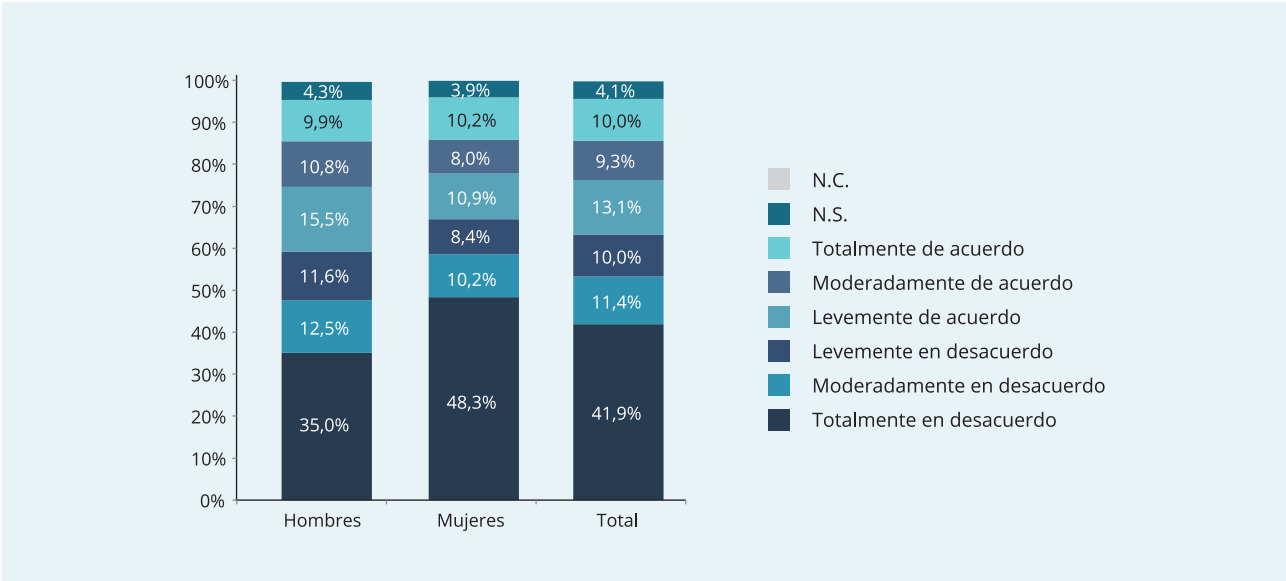
Este porcentaje supone el 13,7% del total de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia sexual.

3.3. Percepciones sociales sobre la violencia sexual y el consumo de drogas | 2018

 **Fuente:** Informe "Percepción social de la violencia sexual"

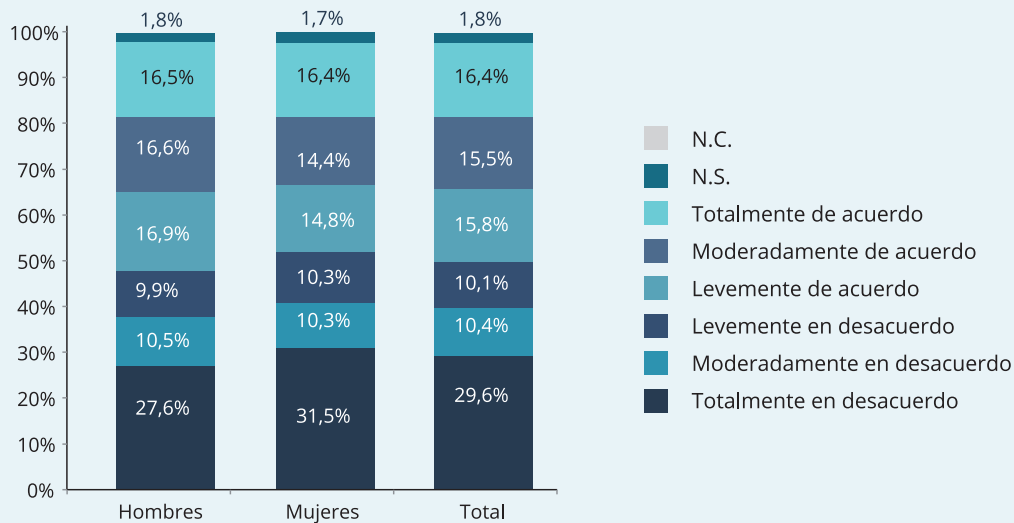
 **Autoría:** Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

3.3.1. Afirmación "Si una mujer invita a un hombre a tomar una copa en su casa después de haber salido por la noche, significa que quiere sexo"



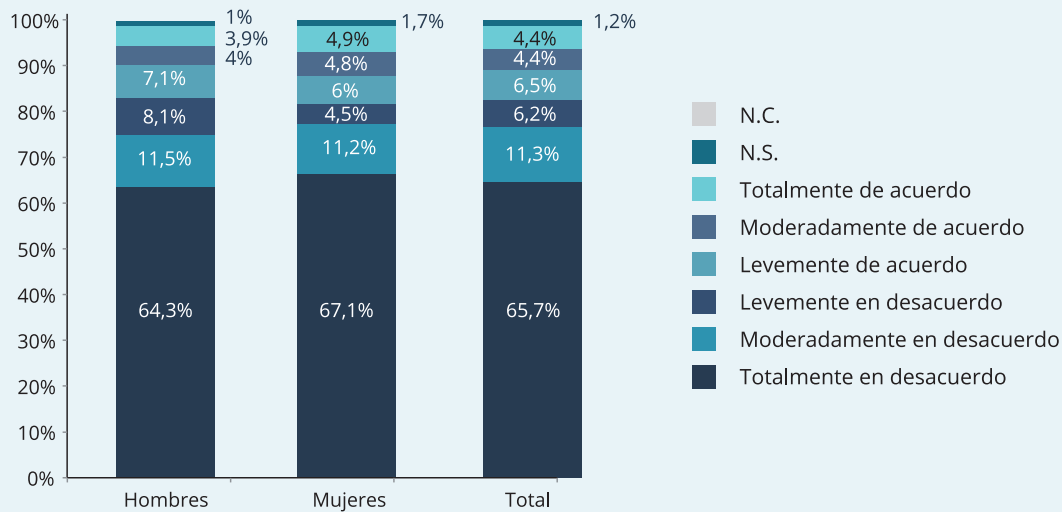
El 41,9% de las personas encuestadas se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación frente a un 10,0% que dicen estar totalmente de acuerdo, con muchos grises entre unas percepciones y otras. Tal y como explicita el informe referenciado, "el apoyo a esta afirmación puede conllevar culpar a la víctima de una agresión sexual en el contexto de esta pregunta".

3.3.2. Afirmación "El alcohol es a menudo el causante de que un hombre viole a una mujer"



Es preocupante la cifra obtenida: casi el 50% de la población encuestada es de la opinión de que "el alcohol a menudo es el causante de que un hombre viole a una mujer", hecho que exime de culpa la conducta del agresor, culpabiliza la víctima y deja entrever la falta de perspectiva de género y de sensibilización respecto la violencia sexual y las desigualdades aparejadas entre las personas que lo afirman.

3.3.3. Afirmación "Si una mujer es agredida sexualmente estando borracha tiene parte de la culpa por haber perdido el control"



Observamos que no se establecen diferencias sustantivas en relación al sexo de las personas que se muestran de acuerdo con esta afirmación. No obstante, hay una diferencia pronunciada entre los hombres que están totalmente de acuerdo con esta afirmación (8,1%) y las mujeres que muestran su acuerdo total (4,5%).

04

Datos sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno

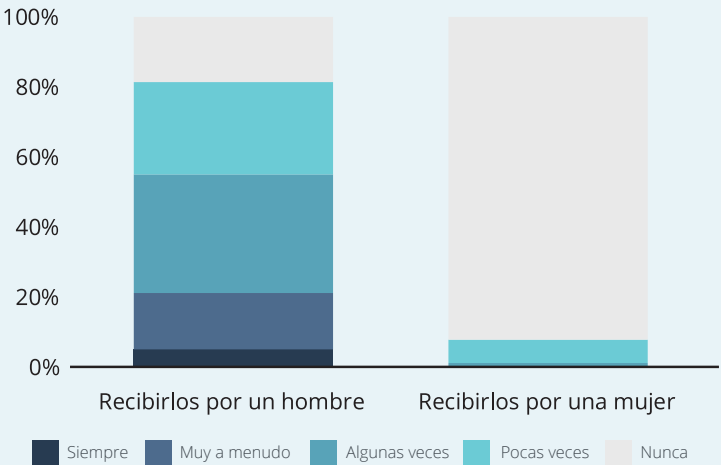
Los datos que se presentan en este apartado son de ámbito estatal



4.1. Tocamientos no consentidos en mujeres en contextos de ocio nocturno | 2018

 **Fuente:** 5º Informe Noctámbul@s sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas

 **Autoría:** Observatorio Noctámbul@s (Fundación Salud y Comunidad)

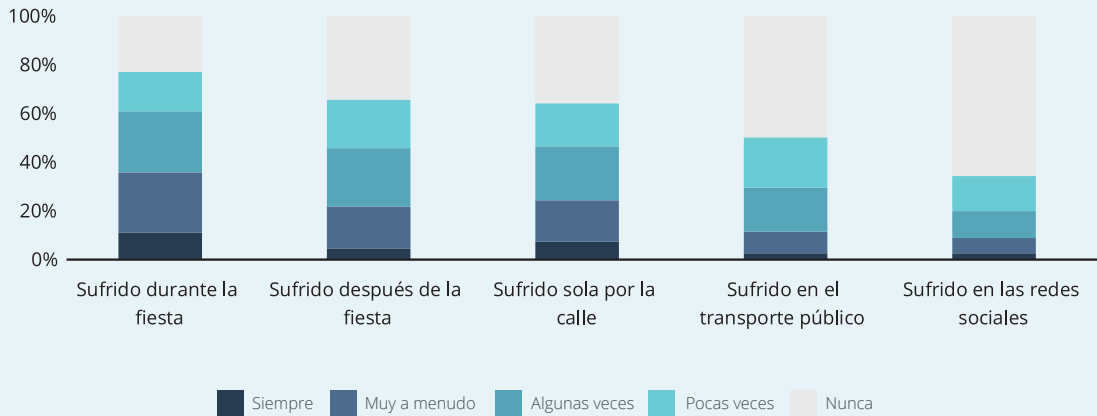


El 80% de las mujeres encuestadas afirma haber sido víctima de esta violencia, siendo muy frecuentes los tocamientos no consentidos en un 16% de los casos y ocasionales en 34%. Existe entonces cierta asiduidad de estas situaciones de violencia sexual hacia las mujeres en los contextos de ocio nocturno.

4.2. Violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y digitales, según lugar | 2018

Fuente: 5º Informe Noctámbul@s sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas

Autoría: Observatorio Noctámbul@s (Fundación Salud y Comunidad)

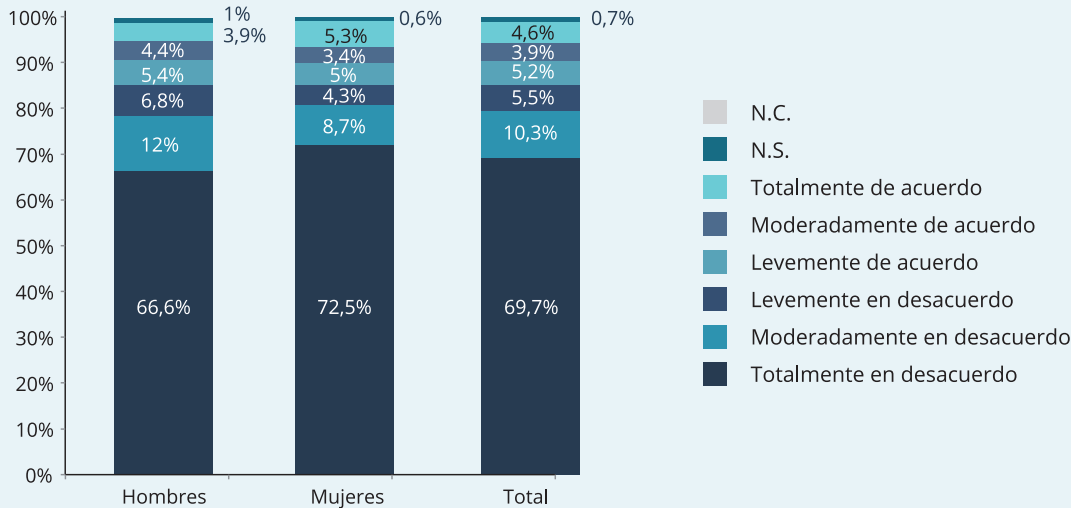


De una forma mayoritaria, las mujeres señalaron el espacio de ocio donde se desarrollaba la fiesta como principal lugar de agresiones. Esto es así, entre otros factores, porque, de las violencias que se observan en el espacio público, las que se dan en el ocio nocturno son las que responden a un prototipo de agresión más extendido y visibilizado.

4.3. Percepciones sobre la afirmación "Cualquier mujer que sea tan poco precavida como para andar sola de noche por callejones oscuros tiene parte de culpa si es violada" | 2018

 **Fuente:** Informe "Percepción social de la violencia sexual"

 **Autoría:** Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



El propio informe señala que: "El 72,5% de las mujeres y el 66,6% de los hombres se muestran totalmente en desacuerdo. El apoyo a esta afirmación implica culpar a la víctima de su agresión sexual".

4.4. Percepciones sobre los lugares en los que se producen agresiones sexuales con mayor frecuencia | 2018



Fuente: Informe "Percepción social de la violencia sexual"



Autoría: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

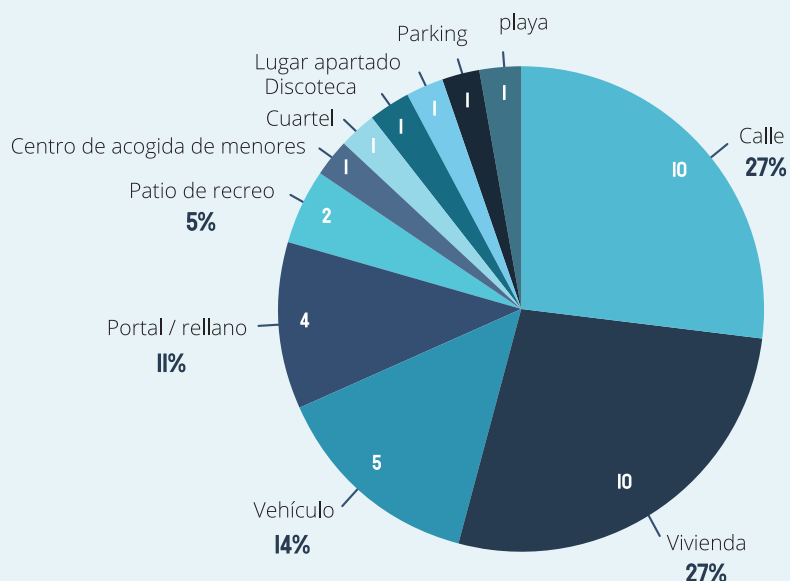


Los lugares más identificados como escenarios de situaciones de violencia sexual son las fiestas y los festivales seguidos por espacios públicos como calles y parques. Es interesante comprobar cómo hay una percepción social extendida de los espacios públicos y de ocio como lugares de peligro sexual, cuando la mayoría de denuncias por violencia sexual se refieren al ámbito doméstico y se ejerce por parte de personas conocidas (ver punto 4.6.). Esto se debe a lo que Nerea Barjola (2018) denomina "disciplina del terror sexual", una suerte de alarma sobre el espacio público que disciplina el cuerpo de las mujeres para relegarlo a su espacio normativo: el espacio doméstico.

4.5. Agresiones sexuales múltiples: escenarios | 2016 - 2018

 **Fuente:** Informe "Agresiones sexuales múltiples en España 2016-2018"

 **Autoría:** Geoviolenciasexual - Feminicidio.net

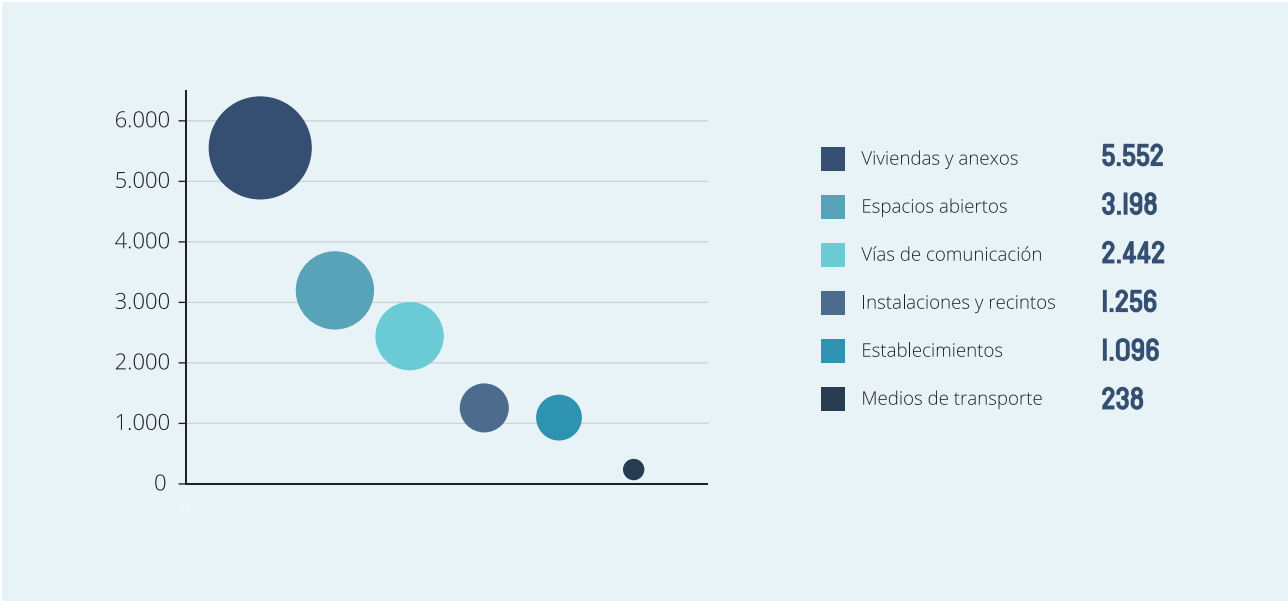


El 27% de los casos se perpetró en la calle (10 de los 37 casos), mismo porcentaje que las agresiones cometidas en viviendas. Se desmitifica en este punto el imaginario acerca de que las agresiones sexuales tienen lugar únicamente en calles oscuras y/o zonas no transitadas; las violencias en estos espacios se presentan en el mismo número que las ocurridas en viviendas. El tercer escenario más común son los vehículos, con cinco casos (el 14%), seguidos de los portales o rellanos, con cuatro casos (el 11%).

4.6. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual: distribución por lugar de comisión de los hechos conocidos | 2018

 **Fuente:** Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España 2018

 **Autoría:** Ministerio del Interior



Las viviendas y anexos son los lugares más frecuentes en los que produjeron la mayoría de los delitos contra la libertad sexual del año 2018. Este hecho constata una vez más cómo el espacio público o de ocio no es ni mucho menos un espacio exclusivo –ni mayoritario– de ejercicio de las violencias sexuales; el espacio doméstico también está caracterizado por una fuerte desigualdad de género que se materializa en múltiples violencias hacia las mujeres.

05

Conclusiones



Para entrelazar y entender en su conjunto los datos expuestos a lo largo de este documento, realizamos a continuación un breve análisis de los mismos.

5.1. Conclusiones sobre los datos generales de violencia sexual

Es relevante señalar que respecto a las cifras generales de violencia sexual encontramos muchos espacios, portales e informes que recogen y recopilan los datos cuantitativos de estas violencias a partir de las denuncias presentadas en nuestro país. Este método cuantitativo reduce y se distancia en exceso de las cifras reales en España a lo largo de los últimos años (esto es, la denominada "cifra oculta" de los delitos).

De hecho, si nos fijamos en los datos proporcionados por el Ministerio del Interior, la base de datos Ep-data, el Consejo General del Poder Judicial o el Instituto de la Mujer y los contraponemos con los facilitados

por la Macroencuesta de Violencia sobre la Mujer y los respectivos Informes de la Unión Europea, observamos la diferencia que se presenta entre cifras.

En conclusión: muchos de los portales estadísticos dibujan el mapa de las violencias sexuales a partir del número exacto de las denuncias interpuestas en España, a partir de las personas detenidas por estos delitos o condenadas por ello, olvidando por completo cifras de miles de mujeres que también han sufrido violencia sexual sin denunciarlas. Una asignatura pendiente es ofrecer un mapa real de las cifras de violencia sexual para poder abordar con profundidad y detalle este fenómeno.

Muchos de los portales estadísticos dibujan el mapa de las violencias sexuales a partir del número exacto de las denuncias interpuestas y olvidan por completo las cifras de miles de mujeres que también han sufrido violencia sexual sin denunciarlas.

5.2. Conclusiones sobre los datos de agresiones múltiples

Tal como se detalla en el Informe "Agresiones múltiples en España" (2016 – 2018) del proyecto Geoviolencia Sexual de Feminicidio.net, "el aumento del número de casos de agresiones sexuales múltiples en 2018 está en el pico máximo de los tres años documentados. De todos los casos en estos dos años y cuatro meses que hemos registrado en Geoviolencia Sexual, en el 2016 detectamos 13 casos, en el 2017 la cifra se redujo a 11, mientras que de enero a abril el 2018 alcanzó las 13 agresiones sexuales múltiples: **en cuatro meses la misma cifra que en todo 2013**. Este aumento del año en curso con respecto a los dos años anteriores también coincide con el aumento en 2018 de los delitos contra la libertad sexual de las estadísticas oficiales".

Otros aspectos preocupantes que se reflejan en los datos mostrados están relacionados con el modus operandi de las agresiones sexuales múltiples. La inmensa mayoría de los grupos de hombres

agreden sexualmente con penetración, al menos lo hicieron en 23 de las 37 ocasiones hasta el año 2018 (62%). La cifra de las agresiones perpetradas por desconocidos o conocidos el día de la agresión se mantiene en un porcentaje similar (12 casos y 10 respectivamente hasta el año 2018). Otro aspecto destacable y que desmitifica la idea de que las agresiones sexuales ocurren, en gran parte, en espacios oscuros y zonas cerradas es el equilibrio entre las agresiones múltiples perpetradas en las viviendas (10 casos) y en la calle (otros 10).

Por último, es necesario destacar que el informe de Geoviolencia Sexual demuestra que al menos hasta el año 2018, en 22 de los casos analizados, las víctimas atacadas sufrieron uno, dos o tres actos violentos además de la agresión sexual. Los extremos analizados en profundidad en este apartado demuestran que las agresiones sexuales múltiples son fundamentalmente agresiones más violentas e incluso más humillantes, si cabe.

Los datos demuestran que las agresiones sexuales múltiples son fundamentalmente agresiones más violentas e incluso más humillantes, si cabe.

5.3. Conclusiones sobre los datos de violencias sexuales, salud y consumo de drogas

Las problemáticas referidas a la salud están relacionadas de forma directa con la vivencia de violencias sexuales y otras violencias de género. Del principal estudio mundial que relaciona la salud y las violencias machistas, se desprende que las mujeres que han sido víctimas de abusos y agresiones sexuales por parte de su pareja o fuera de este ámbito corren un mayor riesgo de padecer problemas y dificultades de salud graves e irreversibles. Asimismo, **dicha problemática relacionada con la salud puede suponer una barrera y un freno tanto en la identificación de la violencia sexual sufrida por parte de la mujer como un aumento del estigma por la doble condición de mujer agredida y "enferma".**

En cuanto a la asociación del consumo de drogas con la violencia sexual, notamos un cambio en los discursos: un número importante de hombres que reconocieron haber ejercido algún tipo de violencia sexual afirmaron que, al ejercerla, habían consumido poco o ninguna sustancia. Por ejemplo, un 18% de los hombres participan-

tes en la encuesta habrían invitado a consumir a otra persona con la finalidad de acabar teniendo relaciones sexuales, utilizando alguna droga como facilitador de la situación: un 7% dice haberlo hecho bajo los efectos de alguna droga y el 11% sin casi haber consumido o totalmente sobrio.

Por último, el alcohol es la droga más presente en los contextos de ocio nocturno. Casi la totalidad de las y los jóvenes encuestados consumieron alcohol alguna vez al salir de fiesta. Un 53% de hombres y un 45% de mujeres dijo consumirlo siempre cuando sale; la diferencia porcentual en función del género disminuye cuando el consumo de alcohol es más esporádico y puntual. Sin embargo, la percepción social del consumo es diferente y desigual en función del género, lo cual tiene un impacto claro en la valoración de las agresiones: para los agresores el consumo suele funcionar como justificante o eximente de responsabilidad y para las agredidas, al contrario, como un elemento culpabilizador.

El alcohol es la droga más presente en los contextos de ocio nocturno. Sin embargo, la percepción social del consumo es diferente y desigual en función del género, lo cual tiene un impacto claro en la justificación de los agresores y/o la culpabilización de las agredidas.

5.4. Conclusiones de violencia sexual y ocio nocturno

Sorprende el contraste entre los datos recogidos por las estadísticas oficiales del Ministerio de Interior y los producidos por la Delegación del Gobierno contra la violencia de género. Hay una gran diferencia entre los lugares en los que se han producido las agresiones dependiendo de las mujeres que han interpuesto la denuncia y las que no. En el primer caso, la gran mayoría de las agresiones han tenido lugar en viviendas y espacios abiertos; en cambio, en el segundo grupo la mayoría han sido agredidas en espacios de ocio nocturno.

Entendemos que hay una cifra olvidada en relación a la infradenuncia de las violencias sexuales en entornos de ocio nocturno, lo cual puede estar relacionado con el estigma que acarrea que las mujeres en los espacios de ocio nocturno hayan consumido, bailen, flirteen, etc. Se da, por tanto, una penaliza-

ción de las mujeres por expresar su sexualidad, por ocupar un espacio –el público– que tradicionalmente no les ha pertenecido y por consumir sustancias, como indicábamos en el punto anterior.

Por lo tanto, y recogiendo las conclusiones del 5º Informe del Observatorio Noctámbul@s (FSC), "un criterio común a tener en cuenta a la hora de mejorar la percepción de seguridad es diversificar las opciones de ocio nocturno para que den cabida a una pluralidad más amplia de gente y de prácticas de ocio que rompan con el patrón dominante heteropatriarcal. Es necesario intervenir sobre los espacios para que todas las personas, independientemente de sus características sociales, puedan usar y disfrutar de los espacios públicos, comunitarios y domésticos, sin restringir sus movimientos o las actividades que desarrollan por miedo".

Se da una penalización de las mujeres por expresar su sexualidad, por ocupar un espacio –el público– que tradicionalmente no les ha pertenecido y por consumir sustancias.

06

Bibliografía



- BARJOLA, NEREA (2018) | [Microfísica sexista del poder El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual. Barcelona: Virus Ed.](#)
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (2020) | [Estadística judicial: datos penales, civiles y laborales](#)
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2018) | [Percepción social de la violencia sexual](#)
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, E IGUALDAD (2019) | [Macroencuesta de Violencia contra la Mujer](#)
- EPDATA, AGENCIA EUROPA PRESS (2020) | [Denuncias y delitos por agresión y abusos sexuales](#)
- EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS (2014) | [Informe "Violence against women: an EU-wide survey"](#)
- EUROSTAT (2015) | [Violent sexual crimes recorded in the EU](#)
- FUNDACIÓN SALUD COMUNIDAD (2018) | [5º Informe Noctámbul@s sobre violencias sexuales en contextos de ocio nocturno y consumo de drogas](#)
- GEOVIOLENCIA SEXUAL – FEMINICIDIO.NET (2020) | [Agresiones sexuales múltiples en España desde 2016: casos actualizados](#)
- GEOVIOLENCIA SEXUAL – FEMINICIDIO.NET (2018) | [Informe agresiones sexuales múltiples en España \(2016 – 2018\)](#)
- INSTITUTO DE LA MUJER (2019) | [Delitos contra la libertad sexual](#)
- MINISTERIO DEL INTERIOR (2018) | [Informe de delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España](#)
- MINISTERIO FISCAL (2020) | [Memoria de la Fiscalía \(capítulo IV\)](#)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD ET AL (2013) | [Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence](#)

